

126.

para este servicio, es visto resultar así mismo un deficit de quatrocientos cincuenta y seis r., ascendiendo esta dos partidas á tres mil doscientos cincuenta y cincuenta r. y nueve centimos que deben cubrirse, por pertenecer á la clase de servicios obligatorios. Intercedo S. S. de las partidas que se han comprendido en este presupuesto, llamaron la atención del Señor Presidente acerca de lo útil y beneficioso que sería la adquisición de la Historia política y parlamentaria de España que ha publicado el Ilustre Señor Don Juan Pico y Amat, la cual ha sido recomendada por el Gobierno de S. M. Dicho Señor aceptó este pensamiento, y sabiendo que el importe de expresada obra, es ciento veinte y seis reales, se acordó por unanimidad incluir esta partida en el presupuesto adicional, con destino al expresado objeto. Con este aumento, importará este presupuesto tres mil trescientos setenta y seis r. y cincuenta y nueve centimos: Convenidos de que la Admon. no es susceptible de mejora, propusieron, que se cubra dicha cantidad con los dos mil doscientos ochenta y dos reales ochenta y siete centimos que proceden de la cuenta Municipal del año último. Y los mil noventa y tres r. setenta y dos q. q. faltan, se cubran así mismo, de lo que figura en el presupuesto ordinario, para el Ayudante de una de las bueltas,

